Quito D.M., 6 de junio de 2017.

Señor
JUN LIU
Quito.

Estimado señor LIU:

Por la presente tengo a bien informar a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía GOLDENAGE INVESTMENT S.A., en sesión celebrada el día de hoy, acordó por unanimidad elegir a usted Gerente General de la Compañía por el período estatutario de cuatro años, a contarse desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. De acuerdo con el Estatuto Social, entre otras atribuciones ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual o conjuntamente con el Presidente de la compañía.

La compañía GOLDENAGE INVESTMENT S.A. se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Notaria Décimo Octava del Cantón Quito, doctora Glenda Zapata Silva, el 24 de mayo de 2017 e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 2 de junio de 2017 bajo el número de repertorio 25340, número de inscripción 2382.

Muy atentamente,

Dra. Wendy Galarza Andrade
SECRETARIA AD-HOC

En la ciudad de Quito D.M., 6 de junio de 2017, acepto del cargo de Gerente General de la compañía GOLDENAGE INVESTMENT S.A.

Sr. JUN LIU
Pasaporte No. E96254961

Certifico que la firma anterior del señor JUN LIU, de nacionalidad china, es la que utiliza en todos sus actos públicos y privados.

Dra. Wendy Galarza Andrade
SECRETARIA AD-HOC

Nº TRAMITE: 34694-0041-17 05/07/17 2.
DOCUMENTO: Nombramiento

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 40175
5723198USMVBDM

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	30847
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9958
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GOLDENAGE INVESTMENT S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	JUN LIU
IDENTIFICACIÓN:	E96254961
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2382 DEL 02/06/2017.- NOT. 18 DEL 24/05/2017.- JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCION 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL